



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO ADMINISTRATIVO DE SANTA MARTA
ESTADO NÚMERO 038
AUTOS DICTADOS POR EL DESPACHO QUE SE PUBLICAN EN LA FECHA

RADICADO	NATURALEZA DEL PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO	CONTENIDO
47001333300720120010500	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LOAIZA PIZARRO CARLOS ALBERTO	DISTRITO DE SANTA MARTA	Auto Requiere	22/07/2013 00:00	1.Requíerese a la ingeniera asignada para el sistema oral, para que le indique al despacho si es posible determinar la fecha de creación de un correo electrónico, y en caso afirmativo indique en qué forma podrá ser corroborada esta información. [] 2.Requíerese a cada uno de los juzgados administrativos que se encuentra en el sistema oral, para que certifiquen si en ellos cursa algún proceso en contra de la PERSONERÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA, y en caso afirmativo indique a que cuenta de correo oficial les ha sido notificada la entidad.[] Además de esto, indiquen si han recibido memorial alguno, por parte de la Personería Distrital, donde informen direcciones de notificación electrónica, en caso positivo aportar copia de tal memorial. 3.Beanúdese la audiencia de inicial el día 05 de Agosto de 2013, a las 3:30 p.m.[]

HOY VEINTITRES DE JULIO DOS MIL TRECE (2013) SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 201 DEL CPACA POR 1 DIA

SECRETARIA

